



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Concepción **GAMARRA RUIZ-CLAVIJO**, Diputada por La Rioja, Dña. Ana María **PASTOR JULIÁN**, Diputada por Madrid, D. José Ignacio **ECHÁNIZ SALGADO**, Diputado por Guadalajara, D. Jaime Eduardo **DE OLANO VELA**, Diputado por Lugo, Dña. Rosa María **ROMERO SÁNCHEZ**, Diputada por Ciudad Real, Dña. Isabel María **BORREGO CORTÉS**, Diputada por Murcia, Dña. María Elvira **RODRÍGUEZ HERRER**, Diputada por Madrid, D. Mario **GARCÉS SANAGUSTÍN**, Diputado por Huesca, Dña. Elvira **VELASCO MORILLO**, Diputada por Zamora, D. Juan Antonio **CALLEJAS CANO**, Diputado por Ciudad Real, y D. Agustín **ALMODÓBAR BARCELÓ**, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**.

El Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos publicó el pasado 21 de septiembre de 2020 un manifiesto relativo a la COVID-19 en el que plantean que “la red de farmacias puede hacer más” ante la pandemia y solicitan el desarrollo urgente de una Estrategia de Salud Pública; la participación de las farmacias en las estrategias de cribado, prevención y detección precoz de casos; la implicación de la farmacia en la realización de test rápidos, y asegurar la mayor accesibilidad posible de la futura vacuna frente al SARS-CoV-2.

Por ello se pregunta:

- ¿Tiene previsto el Gobierno tomar en consideración la propuesta realizada desde el Consejo General de Colegios Oficiales de



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

Farmacéuticos e impulsar, liderar, coordinar... medidas en el Sistema Nacional de Salud con las que hacer viable el desarrollo urgente de una Estrategia de Salud Pública; la participación de las farmacias en las estrategias de cribado, prevención y detección precoz de casos; la implicación de la farmacia en la realización de test rápidos, y asegurar la mayor accesibilidad posible de la futura vacuna frente al SARS-CoV-2?

De ser así, ¿En qué plazos reales de tiempo? ¿Cómo se coordinará el Gobierno con las Comunidades Autónomas? ¿Y con los representantes de los profesionales?

De no ser así, ¿Por qué motivos?

Madrid, 29 de septiembre de 2020

C. Jarama

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Fdo:

[Signature]

LOS DIPUTADOS

[Signature]

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL

[Signature]

[Signature]